

## PRESIDENTE LAGOS: ESTOY SEGURO DE QUE TODOS CONCORDARÁN EN TERMINAR CON EL SISTEMA BINOMINAL

Durante la entrevista que concedió esta mañana a Radio Cooperativa, el Jefe de Estado planteó su confianza en que la misma convergencia lograda para aprobar las 58 reformas constitucionales se obtendrá para transformar el sistema electoral. "Hay un punto en el cual hay todavía debate, que es el sistema electoral, pero ese sistema electoral se sacó del texto democrático, del texto constitucional, y queda para una ley especial", dijo.

En otra materia, el Mandatario se refirió a la preocupación de algunos sectores de la economía por la baja registrada en el precio del dólar. "Usted tiene que medir las consecuencias a ambos lados porque, por otro lado tenemos un precio del petróleo a 65 dólares, y subiendo. Entonces, de una parte, el tener un dólar más barato amortigua las alzas del petróleo y amortigua las alzas de la bencina", declaró.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, aseguró esta mañana en entrevista con El Diario de Cooperativa que está seguro de que "como todos concordaron en la necesidad de un nuevo texto (constitucional), todos concordarán en terminar con el sistema binominal". Además señaló que respecto de las reformas aprobadas el pasado martes, "hay un punto en el cual todavía hay debate, que es el sistema electoral, pero ese sistema electoral se sacó del texto democrático, del texto constitucional, y queda para una ley especial. Estoy seguro que así como pasó un largo tiempo y todos concordaron en la necesidad de este nuevo texto, también todos van a concordar la necesidad de un cambio al sistema binominal, porque en la práctica, es una forma distinta de tener también parlamentarios designados".

Al respecto, sostuvo que espera enviar al Parlamento un proyecto de ley para corregir esta situación antes del fin de su mandato. "Estoy consciente que obviamente en este período que me resta no se va a alcanzar a tratar el tema en profundidad, pero creo que es muy importante señalarle al país y al mundo nuestra voluntad".

El Jefe de Estado evaluó las modificaciones constitucionales como un paso "muy importante", ya que "después de 15 años, lo que veníamos sosteniendo, que había determinados enclaves que no pasaban el test democrático fueron suprimidos. Creo que es un paso significativo, el que consolida la democracia chilena, nos da más respetabilidad en el mundo y, lo más importante, permite que los ciudadanos participen de una manera más adecuada en la clase de país que queremos hacer".

Al respecto agregó que espera promulgar las 58 enmiendas hoy mismo o a más tardar el próximo lunes. "Ahora, es distinta la promulgación, y en esa promulgación usted hace las modificaciones que corresponden al texto constitucional. Entre otras modificaciones, se autoriza al Presidente de la República para que en el plazo de un año refunda el texto constitucional, porque ya son muchas las modificaciones, y eso es lo que ha dado origen a decir que habría una nueva Constitución. La verdad es que lo que se hace es refundir todos los textos en uno solo, y eso tiene que firmarlo el Presidente de la República, el texto refundido, con sus ministros de Estado, y eso lo haremos en una ceremonia solemne el 17 de septiembre", explicó.

Sobre el significado que tiene el que la Carta Fundamental reformada lleve su firma en lugar de la del ex general Pinochet, el Presidente Lagos dijo que "creo que lo que quiso hacer el Parlamento fue señalar claramente que estamos en presencia de un texto absolutamente distinto. El texto constitucional que regía era un texto que tenía un

conjunto muy grande de normas que no pasan el test de la democracia y ésta, creo yo, que es una Constitución que pasa el test de la democracia".

Otro de los temas que el Mandatario abordará en el Parlamento con urgencia es el del derecho a voto para los cerca de 900 mil chilenos que viven en el extranjero. "Aquí no es que se esté buscando que voten aquellos que tuvieron que ir al exilio en la época del régimen militar; no. Por cierto también los que se han quedado afuera y para quienes volver es un verdadero segundo exilio, porque implica separarse de su familia, pero creo que Chile se enriquece si le pide la opinión también a aquellos chilenos que miran a Chile desde fuera, con los ojos que da una visión más amplia", explicó, y agregó que "discrepo profundamente de aquellos que dicen 'qué van a venir a opinar'. Tienen el derecho a opinar igual que si se hubieran quedado en la patria, y la patria, por distintas razones, no los acogió".

Entre otras materias, el Jefe de Estado fue consultado por la reunión que sostuvo recientemente con el Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, y los temas que abordaron en ella, como el de la sucesión en este cargo institucional. Al respecto, expresó que el Comandante en Jefe "tiene que hacer todavía una nueva proposición, ya comenzó la junta calificadora y en noviembre me dijo que haría una presentación de cuáles serían los ascensos y pases a retiro, y a partir de allí se configuraría la quina, las cinco primeras antigüedades del Ejército, de la cual hay que elegir al sucesor del general Cheyre".

Asimismo añadió que, en ese encuentro, no se abordó la situación que afecta a Augusto Pinochet, su esposa e hijo menor, sobre la que el Presidente Lagos consideró que "el juez Muñoz está haciendo sus investigaciones, ha sido muy activo. O sea, creo que las cosas están en una situación lo suficientemente consolidadas en Chile como para que todos seamos iguales ante la ley".

En otro ámbito, el Primer Mandatario se refirió a la preocupación que causa en sectores de la economía la baja del precio del dólar, debido en parte al aumento del precio del cobre, sobre lo que consideró que "usted tiene que medir las consecuencias a ambos lados porque, por otro lado tenemos un precio del petróleo a 65 dólares, y subiendo. Entonces, de una parte, el tener un dólar más barato amortigua las alzas del petróleo y amortigua las alzas de la bencina. Usted ve que todos los días están diciendo "mire cómo sube la bencina". Habría subido mucho más, como usted la paga con dólares, si el dólar en vez de estar a 540, estuviere a 600 ó 650".

Sobre este tema dijo también que "nosotros estamos haciendo nuestra tarea. Conversé con los exportadores días atrás, me fue a ver el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, creo que hay que tener una política también monetaria muy cuidadosa, porque si seguimos subiendo la tasa de interés, llegan dólares de fuera para ganar los intereses más elevados que hay en Chile". En este sentido añadió que "tenemos que acostumbrarnos a que también es el éxito de nuestras propias exportaciones lo que hace que el tipo de cambio tienda a bajar, el dólar baje, se fortalece nuestra moneda. Si los exportadores están exportando mucho, como estamos exportando mucho en este momento, ellos están liquidando muchos dólares y eso tiende también a bajar un poco el precio del dólar. Que tiene, como le digo, un punto negativo para ellos, positivo para muchos consumidores, porque si no tendríamos un alza mayor de los combustibles".

Consultado por las demandas sobre la situación previsional de trabajadores del sector público, explicó que volver al régimen antiguo es jurídicamente imposible "y hay muchas personas que efectivamente se sienten perjudicadas, porque dicen 'si hubiere seguido en el INP tendría una jubilación distinta a la que voy a tener por la AFP'. Esto es lo que algunos han llamado el daño previsional y sobre eso estamos trabajando, de cómo se hace para que aquellas personas que al jubilar puedan tener un ingreso mejor que el que de otra manera van a tener".

En cuanto a los actuales pensionados, recordó que "respecto de aquellos que durante tanto tiempo les quitaron el 10,6 (% de sus remuneraciones), el año pasado hicimos una diferenciación entre los mayores y menores de 70 y 75 años, entendiéndolo que las personas de la tercera edad van teniendo mayores gastos a medida que se van pasando los años, usted gasta más en remedios, gasta más en visitas al doctor y, por lo tanto, establecimos que las pensiones mínimas tenían un ajuste, a los 70, al cumplir los 70 años y al cumplir los 75. Y lo que estamos buscando es forma de mantener un crecimiento para todos aquellos que lo requieren y un mejoramiento de las pensiones".

Finalmente, el Presidente Lagos se refirió al actual panorama electoral, que definió como "un tanto complejo". Sobre este tema dijo que "creo que es muy importante que exista una oposición sólida en un sistema democrático, y es muy importante, verdad, que el país perciba en qué consisten las propuestas de esa oposición sólida. Lo que ha ocurrido es que hay dos visiones, aparentemente, en la oposición hoy día, que se expresan a través de dos candidaturas presidenciales, si bien va a haber una lista parlamentaria común, por lo que entiendo. Y lo importante sería, en consecuencia, que el país pueda tener cierta claridad de qué es lo que implica aquello".

Consideró también que "eso le da una tremenda responsabilidad a la Concertación, que es la que aparece como la coalición con mayor capacidad de dar gobierno y dar gobernabilidad al país y, por lo tanto, la necesidad que los presidentes de los partidos, los dirigentes de los partidos, rápidamente terminen la negociación parlamentaria y puedan, en este sentido, transmitir también al país un sentido de que saben ponerse de acuerdo con altura de miras, poniendo adelante el interés de Chile, que es, en definitiva, lo que nos tiene que preocupar y mover a todos".